



*Resolución Jefatural* No. 238 -2010-AGN/J

Lima, **17 MAY 2010**

Vistos, los Expedientes N° 102386, 102444 y el Oficio N° 092-2010-GRH/DAR-D con proveído del Jefe Institucional, autorizando la capacitación de personal;



**CONSIDERANDO:**

Que, los Artículos 67° y 68° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 276 – Ley de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, establecen el derecho de los servidores públicos a la capacitación con la finalidad de mejorar su desempeño laboral y su realización personal

Que, el Artículo 14° del Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, dispone que los contratados bajo el régimen CAS quedan comprendidos en los procesos de evaluación de desempeño y los procesos de capacitación que se llevan a cabo en la administración pública;



Que, mediante documentos de vistos, un grupo de trabajadores, contratados por el Archivo General de la Nación, bajo la modalidad de CAS y personal destacado de la Dirección del Archivo Regional de Huánuco, solicitan participación y exoneración del 100% del costo del curso denominado: "La Selección Documental y su implicancia en la Transferencia y Eliminación de Documentos", programado por la Escuela Nacional de Archiveros, que se desarrollará del 03 al 07 de mayo de 2010;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 276 – Ley de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, el Decreto Legislativo N° 1057 y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 075-2008-PCM - Régimen Especial CAS y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal;

**SE RESUELVE:**

1.



885

1.

OFOS YAM 5.1

**ARTÍCULO PRIMERO.- EXONERAR,** el pago del 100% del costo del curso denominado: **"La Selección Documental y su implicancia en la Transferencia y Eliminación"**, programado por la Escuela Nacional de Archiveros, del 03 al 07 de mayo de 2010, a fin que participen los siguientes trabajadores:

**Personal: Decreto Legislativo N° 276**



- Ana Luisa Meza Jiménez

Personal destacada en el Archivo Regional de Huánuco

**Personal: Decreto Legislativo N° 1057 – CAS**

- Pablo César, Merlo Quispitongo

Técnico en Archivo  
Archivo Central  
Jefatura Institucional

- Alfredo César, Vásquez Soto

Personal de Mantenimiento  
Oficina de Abastecimiento  
Oficina Técnica Administrativa



**ARTÍCULO SEGUNDO.-** El personal favorecido, deberá presentar al término de la capacitación otorgada, el documento oficial que acredite su participación en el referido evento y un informe detallado que exponga el contenido de la capacitación recibida y su aplicabilidad en el ámbito institucional.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,**



ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

Dr. LIZARDO PASQUEL COBOS  
Jefe Institucional